# BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05009/001/2022

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN) | | | | |
| Nombre del Contribuyente | ORTIZ CIERI Y ASOCIADOS SOCIEDAD COLECTIVA | | | | |
| CUIT NRO. | 33-66493404-9 | Est. | 0 | Mes de cierre | 5 |
| Domicilio | ALTE BROWN 24 Piso: 1º Oficina: Código Postal: 6740<br>CHACABUCO, BUENOS AIRES | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO SESENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 72/100--* ($160,939.72) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2016<br>Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. K218833<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/10/2016<br>Fecha de Presentación de la DJ: 30/11/2017 | $ 720.48 |
| Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2016<br>Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. K218833<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/11/2016<br>Fecha de Presentación de la DJ: 30/11/2017 | $ 17,025.17 |
| Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2018<br>Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. K956400<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/05/2018<br>Fecha de Presentación de la DJ: 27/08/2018 | $ 42,436.56 |
| Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2018<br>Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. K956400<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 25/06/2018<br>Fecha de Presentación de la DJ: 27/08/2018 | $ 100,757.51 |
| | Total Adeudado $ 160,939.72 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

# BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05009/002/2022

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN) | | | | |
| Nombre del Contribuyente | ORTIZ  CIERI Y ASOCIADOS SOCIEDAD COLECTIVA | | | | |
| CUIT NRO. | 33-66493404-9 | Est. | 0 | Mes de cierre | 5 |
| Domicilio | ALTE BROWN 24 Piso: 1º Oficina: Código Postal: 6740<br>CHACABUCO, BUENOS AIRES | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOSCIENTOS VENTIUN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS CON 94/100--* ($221,136.94) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2018<br>Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. L118203<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/09/2018<br>Fecha de Presentación de la DJ: 24/09/2018 | $ 18,589.93 |
| Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2019<br>Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. L497613<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/03/2019<br>Fecha de Presentación de la DJ: 22/03/2019 | $ 35,380.97 |
| Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2019<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 26/08/2019<br>Fecha de Presentación de la DJ: 06/09/2019 | $ 67,618.73 |
| Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2019<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/09/2019<br>Fecha de Presentación de la DJ: 24/09/2019 | $ 99,547.31 |
| Total Adeudado | $ 221,136.94 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

# BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05009/003/2022

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN) | | | | |
| Nombre del Contribuyente | ORTIZ CIERI Y ASOCIADOS SOCIEDAD COLECTIVA | | | | |
| CUIT NRO. | 33-66493404-9 | Est. | 0 | Mes de cierre | 5 |
| Domicilio | ALTE BROWN 24 Piso: 1º Oficina: Código Postal: 6740<br>CHACABUCO, BUENOS AIRES | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO CON 24/100--* ($493,528.24) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2019<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/10/2019<br>Fecha de Presentación de la DJ: 18/12/2019 | $ 80,861.03 |
| Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2019<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 25/11/2019<br>Fecha de Presentación de la DJ: 18/12/2019 | $ 215,085.01 |
| Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2019<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/12/2019<br>Fecha de Presentación de la DJ: 23/12/2019 | $ 96,740.60 |
| Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2019<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/01/2020<br>Fecha de Presentación de la DJ: 24/01/2020 | $ 100,841.60 |
| | Total Adeudado $ 493,528.24 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

# BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05009/004/2022

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN) | | | | |
| Nombre del Contribuyente | ORTIZ CIERI Y ASOCIADOS SOCIEDAD COLECTIVA | | | | |
| CUIT NRO. | 33-66493404-9 | Est. | 0 | Mes de cierre | 5 |
| Domicilio | ALTE BROWN 24 Piso: 1º Oficina: Código Postal: 6740<br>CHACABUCO, BUENOS AIRES | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOSCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA CON 04/100--* ($204,260.04) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 26/02/2020<br>Fecha de Presentación de la DJ: 26/02/2020 | $ 134,263.70 |
| Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/01/2021<br>Fecha de Presentación de la DJ: 22/01/2021 | $ 69,996.34 |
| Total Adeudado | $ 204,260.04 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

# BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05009/005/2022

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN) | | | | |
| Nombre del Contribuyente | ORTIZ CIERI Y ASOCIADOS SOCIEDAD COLECTIVA | | | | |
| CUIT NRO. | 33-66493404-9 | Est. | 0 | Mes de cierre | 5 |
| Domicilio | ALTE BROWN 24 Piso: 1º Oficina: Código Postal: 6740<br>CHACABUCO, BUENOS AIRES | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOCE MIL SESENTA Y SEIS CON 53/100--* ($12,066.53) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 211 / BIENES PERSONALES-ACCIONES O PARTICIPACIONES | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada 2018 | $ 12,066.53 |
| Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/06/2019 | |
| Fecha de Presentación de la DJ: 20/08/2019 | |
| Total Adeudado | $ 12,066.53 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

# BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05009/006/2022

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN) | | | | |
| Nombre del Contribuyente | ORTIZ CIERI Y ASOCIADOS SOCIEDAD COLECTIVA | | | | |
| CUIT NRO. | 33-66493404-9 | Est. | 0 | Mes de cierre | 5 |
| Domicilio | ALTE BROWN 24 Piso: 1º Oficina: Código Postal: 6740<br>CHACABUCO, BUENOS AIRES | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS OCHENTA MIL SESENTA Y OCHO CON 68/100--* ($80,068.68) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241 | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2019<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/09/2019<br>Fecha de Presentación de la DJ: 10/09/2019 | $ 15,904.99 |
| Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2019<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/10/2019<br>Fecha de Presentación de la DJ: 11/10/2019 | $ 19,214.57 |
| Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2019<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/11/2019<br>Fecha de Presentación de la DJ: 13/11/2019 | $ 22,019.09 |
| Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2019<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/12/2019<br>Fecha de Presentación de la DJ: 11/12/2019 | $ 22,930.03 |
| Total Adeudado | $ 80,068.68 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

# BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05009/007/2022

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN) | | | | |
| Nombre del Contribuyente | ORTIZ CIERI Y ASOCIADOS SOCIEDAD COLECTIVA | | | | |
| CUIT NRO. | 33-66493404-9 | Est. | 0 | Mes de cierre | 5 |
| Domicilio | ALTE BROWN 24 Piso: 1º Oficina: Código Postal: 6740<br>CHACABUCO, BUENOS AIRES | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CIENTO QUINCE MIL SETECIENTOS DIEZ CON 30/100--* ($115,710.30) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241 | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2019<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2020<br>Fecha de Presentación de la DJ: 13/01/2020 | $ 34,860.36 |
| Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/02/2020<br>Fecha de Presentación de la DJ: 12/02/2020 | $ 25,322.45 |
| Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/03/2020<br>Fecha de Presentación de la DJ: 11/03/2020 | $ 27,816.60 |
| Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/04/2020<br>Fecha de Presentación de la DJ: 20/04/2020 | $ 27,710.89 |
| Total Adeudado | $ 115,710.30 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

# BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05009/008/2022

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN) | | | | |
| Nombre del Contribuyente | ORTIZ  CIERI Y ASOCIADOS SOCIEDAD COLECTIVA | | | | |
| CUIT NRO. | 33-66493404-9 | Est. | 0 | Mes de cierre | 5 |
| Domicilio | ALTE BROWN 24 Piso: 1º Oficina: Código Postal: 6740<br>CHACABUCO, BUENOS AIRES | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CIENTO SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 05/100--* ($107,989.05) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2019<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/09/2019<br>Fecha de Presentación de la DJ: 10/09/2019 | $ 26,990.64 |
| Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2019<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/10/2019<br>Fecha de Presentación de la DJ: 11/10/2019 | $ 30,861.99 |
| Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2019<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/11/2019<br>Fecha de Presentación de la DJ: 13/11/2019 | $ 24,470.95 |
| Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2019<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/12/2019<br>Fecha de Presentación de la DJ: 11/12/2019 | $ 25,665.47 |
| | Total Adeudado $ 107,989.05 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

# BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05009/009/2022

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN) | | | | |
| Nombre del Contribuyente | ORTIZ CIERI Y ASOCIADOS SOCIEDAD COLECTIVA | | | | |
| CUIT NRO. | 33-66493404-9 | Est. | 0 | Mes de cierre | 5 |
| Domicilio | ALTE BROWN 24 Piso: 1º Oficina: Código Postal: 6740<br>CHACABUCO, BUENOS AIRES | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS UNO CON 42/100--* ($107,301.42) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2019<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2020<br>Fecha de Presentación de la DJ: 13/01/2020 | $ 37,317.61 |
| Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/02/2020<br>Fecha de Presentación de la DJ: 12/02/2020 | $ 25,871.50 |
| Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/03/2020<br>Fecha de Presentación de la DJ: 11/03/2020 | $ 28,757.93 |
| Periodo Fiscal: 03/2020 - Anticipo/cuota: 0<br>Contribuciones SUSS - Sipa<br>Impuesto Determinado<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/06/2020 | $ 15,354.38 |
| | Total Adeudado $ 107,301.42 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

Digitally signed by ROSS Maria Anabela
Date: 2022.02.04 14:00:24 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos